

POLÍTICA AMBIENTAL GUREAK INDUSTRIAL

Gurek Lanean se compromete a dotar de los recursos necesarios para implantar y mantener un sistema de gestión ambiental en el que se establezcan, revisen y desplieguen objetivos ambientales cuantitativos y cualitativos, que sean apropiados al propósito y contexto de cada centro de trabajo y a la naturaleza, magnitud e impactos ambientales de sus actividades, productos y servicios. Así mismo se compromete a divulgar y apoyar esta política en todo el Grupo y ponerla a disposición de todas las partes interesadas.

Principios y compromisos de la Política ambiental del Gureak Lanean:

La contribución al desarrollo sostenible, mediante la PREVENCIÓN de la contaminación y la PROTECCIÓN del medio ambiente con relación a los siguientes hitos:

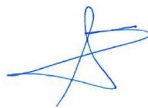
- Lucha contra el cambio climático, enfocando acciones para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, mediante la descarbonización paulatina de la empresa, el compromiso de uso de energía eléctrica renovable y trabajando constantemente en la búsqueda de la eficiencia energética de nuestros procesos e instalaciones.
- El consumo y la calidad del agua, favoreciendo un uso responsable y razonable, sin derroches de los recursos hídricos disponibles y una continua vigilancia de aquellos procesos que puedan causar la contaminación de las aguas y suelos de nuestro entorno.
- El control de las emisiones atmosféricas y acústicas de nuestras actividades, buscando asegurar una alta calidad del aire de nuestro entorno y disminuir la contaminación por ruido.
- La gestión responsable de los productos químicos, minimizando su uso y almacenamiento a lo estrictamente necesario y buscando alternativas de aquellos productos que pudieran ser más perjudiciales.
- La gestión sostenible de recursos, mediante la consecución de procesos eficientes y diseños sostenibles que tengan en cuenta en los mismos la reutilización de materiales y procedencia de los mismos, y un abastecimiento responsable que se traslade a toda la cadena de suministro.
- La minimización de los residuos generados, priorizando la prevención en origen, y buscando alternativas para su valorización mediante su reutilización, recuperación y reciclaje siempre que sea posible.
- La protección de la biodiversidad de nuestro entorno, el uso de la tierra y la deforestación.

El CUMPLIMIENTO de los REQUISITOS legales medioambientales aplicables y otros requisitos que la organización suscriba en favor de sus partes interesadas.

La búsqueda de la EFICIENCIA y el compromiso de MEJORA CONTINUA del sistema de gestión para mejorar el DESEMPEÑO AMBIENTAL de la organización.

Aprovechar las OPORTUNIDADES de implementar alternativas ambientales respetuosas con el medio ambiente que a su vez logren BENEFICIOS FINANCIEROS Y OPERACIONALES, en busca de la sostenibilidad.

Tolosan, 2026/01/21



Andoni Rekondo Etxeberria

-Director División Industrial-



Iñigo Apalategi Garikano

-Director Industrial Servicios-